

de funcionario. Situaciones. Derechos y Deberes. Régimen económico de los funcionarios: Retribuciones básicas y complementarias.

10. Función Pública Local (III). Régimen disciplinario de los funcionarios. Faltas. Sanciones. Expedientes disciplinarios.

GRUPO II

—Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño.

1. Condiciones de ocupación de la parcela por la edificación: Definición Aplicación. Ocupación o superficie ocupada. Superficie ocupable. Coeficiente de ocupación. Superficie libre de parcela.

2. Condiciones de edificabilidad y aprovechamiento: Definición. Aplicación. Superficie edificada por planta. Superficie edificada total. Superficie útil. Superficie edificable. Coeficiente de edificabilidad.

3. Condiciones de volumen y forma de los edificios: Definición. Aplicación. Sólido capaz. Longitud del edificio. Cota de origen y referencia. Altura en unidades métricas. Altura en número de plantas. Altura en relación al ancho de calle. Altura máxima. Consideración de la condición de altura. Construcciones por encima de la altura. Altura de piso. Cota de planta de piso. Planta. Tipologías edificatorias.

4. Condiciones de calidad: Calidad de las construcciones. Aislamiento térmico. Aislamiento acústico. Barreras antihumedad.

5. Condiciones higiénicas de los edificios: Patio. Anchura de patios. Medición de la altura de los patios. Dimensión de los patios de parcela cerrados. Dimensión de los patios ingleses. Cota de pavimentación. Acceso a patios de parcela abiertos. Dimensión de los patios de manzana. Cubrición de patios. Luces rectas.

6. Condiciones de las dotaciones y servicios de los edificios: Definición. Aplicación.

7. Aparcamientos y garajes en los edificios. Dotación de aparcamiento. Soluciones para la dotación de aparcamiento. Plaza de aparcamiento. Garajes. Acceso a los garajes. Altura libre de garajes. Escaleras. Ventilación de garajes. Aparcamiento en los espacios libres. Utilización de los garajes. Desagües.

8. Condiciones de seguridad en los edificios: Definición: Aplicación. Accesos a las edificaciones. Visibilidad del exterior. Señalización en los edificios. Puerta de acceso. Circulación interior. Escaleras. Rampas. Supresión de barreras arquitectónicas. Prevención de incendios. Condiciones especiales en locales para estancia de automóviles. Condiciones especiales para edificios de gran altura. Prevención contra el rayo. Prevención de las caídas.

9. Condiciones de la vivienda familiar: Vivienda exterior. Programa de la vivienda. Altura de los techos. Dimensiones de los huecos de paso. Accesos comunes a las viviendas. Dotación de aparcamiento.

10. Red viaria: Dimensiones y características de las sendas públicas para los peatones. Jerarquización de la red viaria. Dimensiones características del viario. Condiciones de diseño. Condiciones específicas de las calles acceso a las vías públicas. Calles compartidas. Transporte en plataforma reservada. Estaciones de autobuses. Estacionamiento en la vía pública. Servicio del automóvil. Franja de reservas.

11. Pavimentación: Tipos de acceso-detalles. Bordillos-detalles. Pavimento de calzadas-detalles. Tipos de alcorques y rejillas.

12. Saneamiento. Zanjas tipo para tubulares. Alcantarillas. Pozos de registro. Rápidos. Cámaras de descarga. Tapas. Detalles.

13. Red de riego: Bocas de riego. Arquetas de llaves. Anclajes. Hidrantes Detalles.

14. Parques y jardines: Pavimentos tipo. Secciones. Arquetas. Cerramientos de protección. Detalles.

15. Distribución de agua: Tipos de arquetas. Galerías. Anclajes. Zanja tipo. Detalles.

16. Teoría del dibujo técnico. Acotado de planos. Medición, cálculo de superficies y cubriciones.

17. Escalera, partes de que consta, trazado.

18. Arcos: Tipos, partes de que constan, trazado.

19. Cubiertas, soluciones constructivas, trazado. Formas para cubiertas a dos aguas, elementos de que constan, trazado.

20. Obras de fábricas: Mamposterías, aparejos de fábricas de ladrillo, organización constructiva de muros (diferentes tipos de muros).

21. Diseño gráfico de planos: Topográficos. Situación. Cimientos y saneamiento. Estructura. Plantas de edificación. Cubiertas. Secciones. Alzados. Instalaciones. Carpintería. Detalles constructivos.

GRUPO III

PROBLEMAS GRAFICOS GEOMETRICOS

1. Polígonos regulares. Casos de construcciones exactas. Construcciones aproximadas.

2. Tangencias entre rectas y circunferencias. Enlaces de rectas y curvas. Tangencias entre circunferencias. Enlaces de curvas.

3. Rectificación gráfica de la circunferencia. Desarrollo de distintos arcos de circunferencia.

4. Escalas gráficas. Proporcionalidad gráfica. Obtención de escalas. Escalas normalizadas. Aplicaciones.

5. Semejanza. Equivalencia.

6. Ovalo. Ovoide y espirales.

7. Trazado de la elipse. Diferentes casos. Trazados de las tangentes a la elipse.

8. Trazado de la hipérbola por diferentes procedimientos. Conocida la parábola, determinar sus distintos elementos.

9. Trazado de la parábola por distintos procedimientos. Conocida la parábola, determinar sus distintos elementos.

NORMALIZACION DE DIBUJO TECNICO.

10. Representación de las plazas. Líneas vistas y ocultas. Vistas principales. Vistas necesarias. Aplicaciones.

11. Formatos normalizados. Dimensiones. Series. Listas de despiece.

12. Acotaciones. Reglas generales. Acotaciones según el proceso de trabajo. Acotación funcional.

13. Signos de trabajo. Indicaciones estrictas.

14. Roscas. Generalidades. Sistemas de roscas. Tornillos y tuercas. Representaciones normalizadas. Sistemas de seguridad.

SISTEMAS DE REPRESENTACION

15. Sistemas diétrico. Representaciones fundamentales. Puntos y rectas situadas en planos. Pertenencias. Posiciones relativas.

16. Intersecciones de los elementos fundamentales. Posiciones relativas de rectas y planos. Paralelismo y perpendicularidad.f

17. Verdaderas magnitudes. Abatimientos.

18. Desarrollos por triangulación. Trazado del desarrollo de una unión entre un tubo redondo y otro cuadrado.

Bases de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico (Aguas) II.B.105

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico. Escala de Administración Especial: Subescala Técnica Media. Grupo B.

1.2. La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2.223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al Servicio de la Administración del Estado, y a las normas de esta convocatoria.

1.3. El procedimiento de selección de los aspirantes será el de oposición.

1.4. Los ejercicios de la oposición, serán cuatro, todos ellos obligatorios y eliminatorios.

Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar, por escrito, seis temas extraídos al azar, uno de cada uno de los grupos incluidos en el programa anexo a la convocatoria. Tiempo máximo cinco horas.

Segundo ejercicio: Consistirá en exponer oralmente tres temas de entre cinco extraídos al azar, uno de cada uno de los grupos: II, III, IV, V y VI del programa anexo a la convocatoria. Tiempo máximo 60 minutos.

Concluida la exposición, el Tribunal podrá formular cuestiones al opositor relativas a los temas expuestos y relacionadas con las funciones asignadas, a la plaza objeto de la convocatoria. Tiempo máximo 15 minutos.

Tercer ejercicio: Consistirá en plantear y resolver técnicamente en un plazo máximo de cuatro horas, el proyecto de instalación de agua potable y saneamiento, propuesto por el Tribunal. El ejercicio deberá incluir la descripción gráfica y escrita del diseño propuesto, planteamiento y resolución del cálculo preciso, así como las mediciones necesarias.

Cuarto ejercicio: Test psicotécnico, a fin de determinar la aptitud de los aspirantes, para el desempeño de la plaza.

La lectura y desarrollo del ejercicio escrito será pública y la fecha, lugar y hora, se anunciará en el tablón de edictos de la Corporación.

II. Requisitos de los aspirantes.

2.1. Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco, edades ambas referidas al día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

c) Estar en posesión del título de Ingeniero Técnico, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

III. Solicitudes.

3.1. Forma: Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, deberán extenderse necesariamente en el impreso normalizado establecido por el Ayuntamiento de Logroño, que se facilitará en la Unidad de Registro General.

Los residentes en otras localidades deberán solicitar el impreso con la antelación suficiente a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, a la siguiente dirección "Excmo. Ayuntamiento de Logroño, Unidad de Personal. Oposición y Concursos. Referencia Instancias".

3.2. Plazo de presentación: El plazo de presentación de solicitudes